

(10) ES (11) 21 (12)	NUMERO 277047	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 11.10.82	



ESPAÑA

1 JUL. 1984

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO 81-30795	(32) FECHA 13.10.81	(33) PAIS Gran Bretaña
--	----------------------------	-------------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B26B 21/22
--------------------------	--

(54)	TITULO DE LA INVENCIÓN "UN CABEZAL DE MAQUINA DE AFEITAR DE SEGURIDAD"
------	---

(71) SOLICITANTE (S)	THE GILLETTE COMPANY (RDIS/12949)
----------------------	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	Prudential Tower Building, Boston, Massachusetts 02199, E.U.A.
---------------------------	--

(72) INVENTOR (ES)	Bernard GILDER
--------------------	----------------

(73) TITULAR (ES)	(Empty)
-------------------	---------

(74) REPRESENTANTE	D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ (P. 81.761)
--------------------	---

1 Este invento se refiere a maquinillas de seguridad del tipo que comprende una cabeza de maquinilla que incluye una estructura de soporte de hoja y un par de hojas en tándem aseguradas permanentemente a la estructura, de
5 forma que la cabeza sea desechable como una unidad, cuando los bordes cortantes de las hojas se desafilan.

El presente invento proporciona una cabeza de maquinilla de esta forma general, de construcción particularmente simple.

10 En la realización particular descrita en detalle más abajo, la estructura de soporte consiste en un moldeado de plástico unitario que define una parte protectora y una plataforma de hoja colocada posteriormente a la parte protectora y a la cual está asegurada una hoja primaria plana, y la hoja secundaria está formada como parte de tira de
15 metal, conformada para definir la hoja secundaria, una parte de tapa, y una pata de soporte asegurada a una superficie posterior de la estructura de soporte.

20 De acuerdo con una característica preferida del invento, la pata de soporte está perforada para proporcionar el despeje del residuo del afeitado que pasa a través de las dos hojas.

25 Esta forma de cabeza de maquinilla será descrita ahora en detalle, con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 es una vista posterior de la cabeza de maquinilla, que muestra también la parte superior de un mango de maquinilla en el cual está montada la cabeza;

La figura 2 es un corte por la línea A-A de la figura 1, dibujado en una escala ampliada; y

1 La figura 3 es una vista en planta de la hoja primaria de la cabeza de maquinilla.

5 La cabeza de maquinilla mostrada en los dibujos consiste en una pieza moldeada de plástico que define una parte protectora 1, y una plataforma de hoja 2 que tiene una superficie de soporte de hoja, a la cual está asegurada una hoja primaria plana 3 por medio de un número, en este caso 3, de remaches 4 formados integralmente con la plataforma 2, inicialmente como pepitas que son posteriormente deformadas para asegurar la hoja primaria en su sitio.

10 Remaches solidarios 6 formados similarmente, se prevén también en la cara posterior de la plataforma 2 para asegurar un miembro de hoja secundaria 7 en su sitio.

15 El miembro 7 está formado (como la hoja primaria) de acero inoxidable, pero está conformado en corte transversal para proporcionar una hoja secundaria 8, una parte de tapa curvada 9, y una pata de soporte 11 colgante, por la cual se asegura el miembro a la plataforma de hoja. Preferiblemente, como se muestra, tres remaches 6 se prevén para asegurar el miembro de hoja 7, y están dispuestos en los mismos planos transversales que los remaches 4 de la hoja primaria. Entre y más allá de los remaches 6, la pata de soporte está formada con perforaciones alargadas 12, y en coincidencia con estas perforaciones, la plataforma de hoja 2 está formada con ranuras de aclarado 13. Como se ve en la figura 3, que muestra la hoja primaria 3, el borde posterior de la hoja está aliviado entre los salientes 14, dentro de los cuales están formados parcialmente agujeros de remache 16. Así, las cabezas de los remaches 4 son las únicas obstrucciones en el espacio entre las hojas 3 y 8, de

1 forma que el residuo del afeitado puede pasar a través del
espacio entre las hojas, a las ranuras de aclarado 13 y per-
foraciones 12, y así al exterior de la cabeza en su parte
posterior. El residuo del afeitado que pasa debajo de la ho-
5 ja primaria se descarga a través del espacio entre la parte
protectora 1 y la plataforma 2 de una forma conocida.

Esta separación puede recorrer la longitud total
de la parte protectora, pero está interrumpida preferible-
mente en intervalos por bandas estrechas que sirven para re-
10 forzar la parte protectora.

En extremos opuestos de la cabeza, la pieza mol-
deada de cabeza incluye paredes extremas solidarias 15 por
las cuales la cabeza, como un todo, está unida convenientemente
a un mango de maquinilla que comprende una parte de
15 agarre principal 18 y un yugo 17 en el que está asegurada
la cabeza de maquinilla.

La cabeza de maquinilla aparecerá así ser de
construcción muy sencilla, comprendiendo solamente tres com-
ponentes y está particularmente bien adaptada a la evacua-
20 ción del residuo del afeitado. Se imparte rigidez al miem-
bro de hoja secundaria en virtud de su sección y el miembro
puede consecuentemente estar hecho de una tira relativamen-
te delgada. Por ejemplo, el miembro secundario puede tener
un espesor de 0,1 mm., mientras que la hoja primaria tiene
25 un espesor de 0,25 mm.

Una cabeza de maquinilla de acuerdo con el inven-
to puede estar adaptada para el uso como un cartucho recole-
cable para montaje retirable sobre un mango o asegurada per-
manentemente a un mango para formar una maquinilla completa
30 desechable. En cualquier caso, la cabeza de maquinilla pue-

1 de estar también montada sobre el mango de forma que pivote en el uso alrededor de un eje paralelo a los bordes de hoja.

5

10

15

20

25

30

REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un cabezal de máquina de afeitar de seguridad que incluye una estructura de soporte y un par de hojas en tándem aseguradas permanentemente a la estructura, en que la estructura de soporte comprende un moldeado unitario que define una parte protectora y una plataforma de hoja colocada posteriormente a la parte protectora y a la cual está asegurada una hoja primaria plana, caracterizado porque la hoja secundaria está formada como parte de una tira metálica conformada para definir una hoja secundaria, una parte de tapa, y una pata de soporte asegurada a una superficie posterior de la estructura de soporte.

2ª.- Un cabezal de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizado porque la pata de soporte está perforada para proporcionar la evacuación del residuo del afeitado que pasa entre las dos hojas.

3ª.- Un cabezal de acuerdo con la reivindicación 2ª, en el cual la hoja primaria está asegurada a la plataforma de hoja por remache, sobresaliendo las cabezas de remache dentro del espacio entre las dos hojas, caracterizado porque las perforaciones en la pata de soporte están alineadas con espacios entre las cabezas de remache.

4ª.- Un cabezal de acuerdo con las reivindicaciones 2ª ó 3ª, caracterizado porque la plataforma de hoja es-

1 tá formada hasta la parte posterior de la hoja primaria con
ranuras alineadas con las perforaciones en la pata de sopor
te.

5 5ª.- Un cabezal de acuerdo con las reivindicacio
nes 1ª, 2ª ó 3ª, caracterizado porque la pata de soporte es
tá ajustada sustancialmente perpendicular a los planos de
la hoja secundaria y de la plataforma de hoja.

10 6ª.- Un cabezal de acuerdo con cualquier reivin-
dicación precedente, caracterizado porque la parte de tapa
está curvada arqueadamente.

7ª.- "UN CABEZAL DE MAQUINA DE AFEITAR DE SEGU^{RI}
DAD".

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que ante
cede, representado en los dibujos que se acompañan y para
los fines que se han especificado.

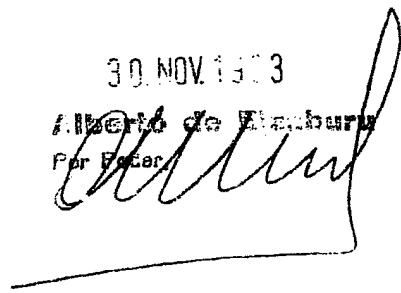
Esta Memoria consta de seis hojas escritas a má-
quina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

30 NOV 1933

Alberto de Eizaburu
Por Facer



20

25

25103

F C M

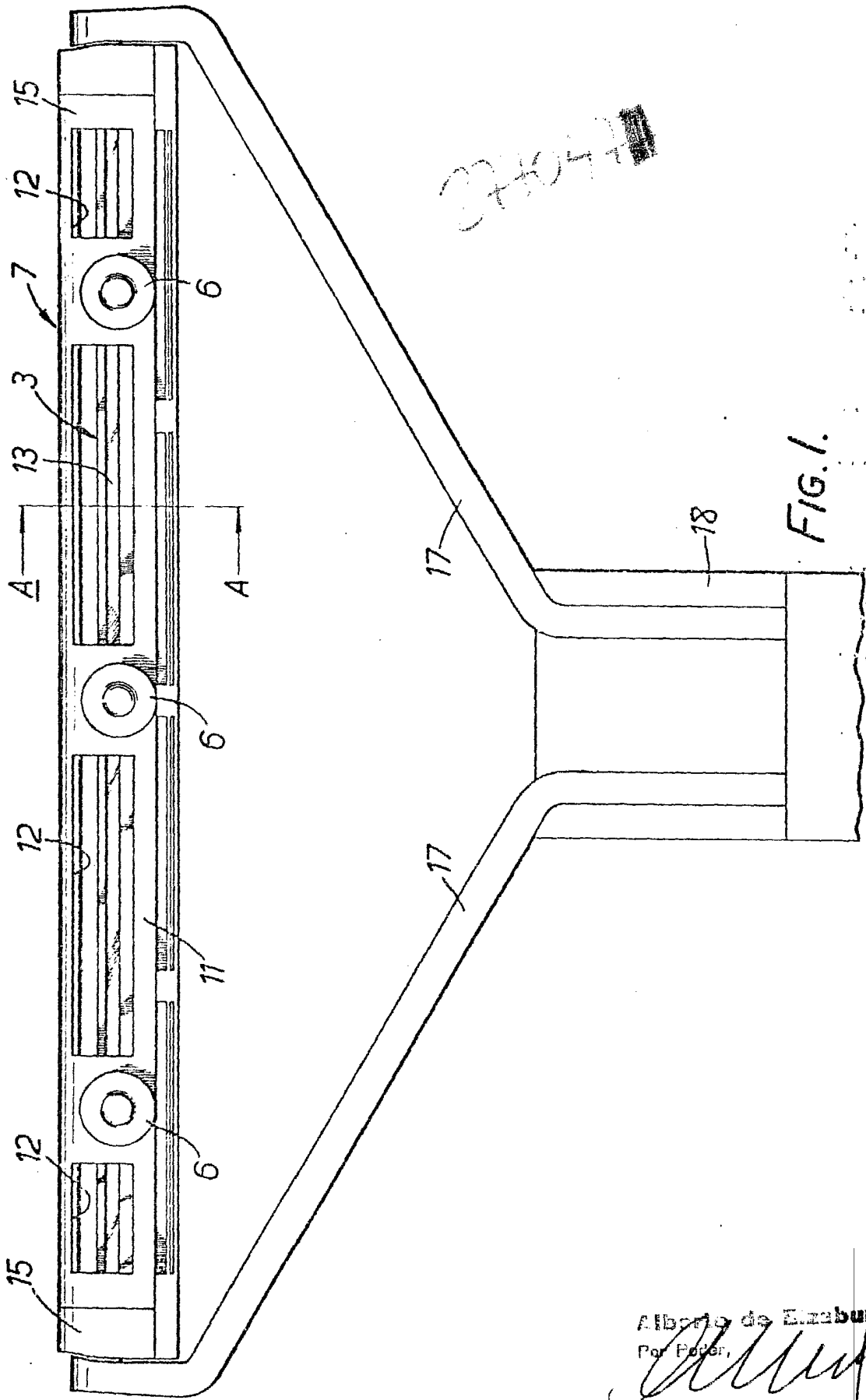


FIG. 1.

Alfonso de Elizaburu
Por Poder,
[Signature]

23042

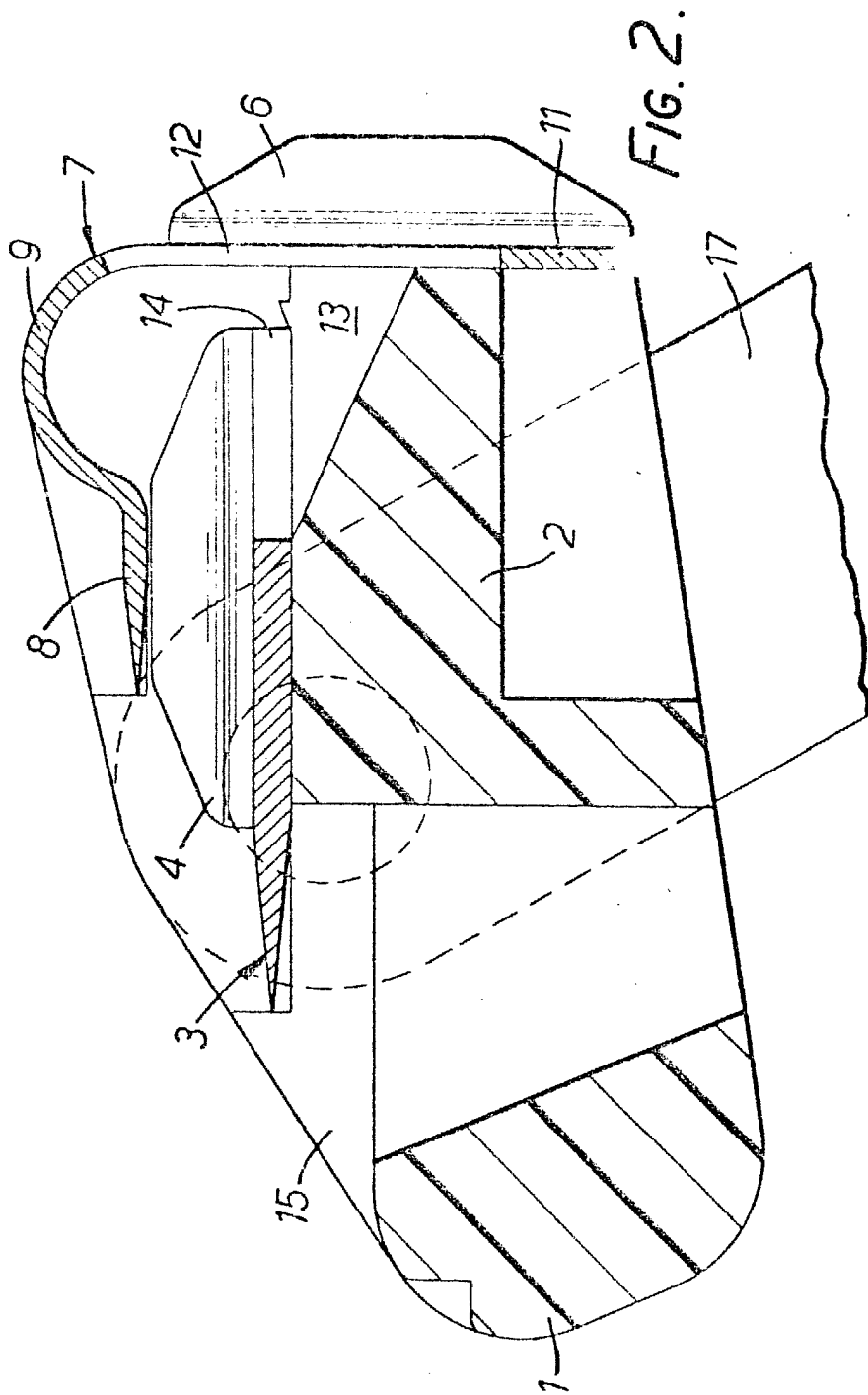


FIG. 2.

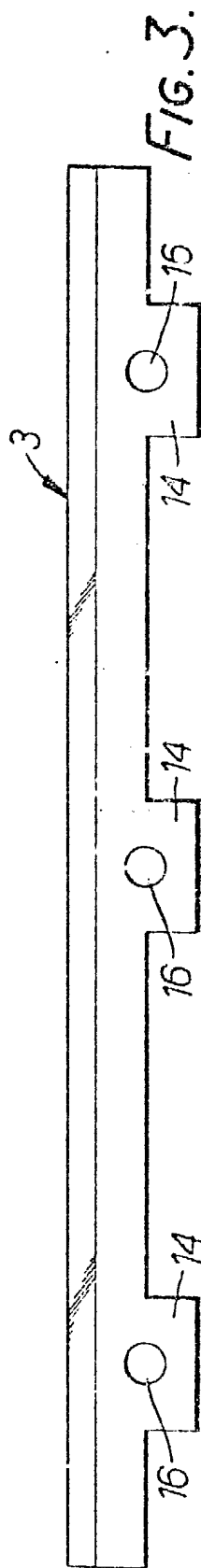


FIG. 3.

Alberto de Mabeury
For Patent